

## EMISION DE BONOS.

Los periódicos ministeriales no tienen frases con que aplaudir la administracion del señor Orovio y el crédito de que goza el gobierno, en virtud al éxito que ha obtenido la suscripcion voluntaria de los bonos.

Pero, si bien es verdad que á primera vista parece que hay motivos sobrados para que la prensa oficiosa se manifieste tan ufana de que se haya cubierto con exceso la emision de bonos, meditando un poco respecto del hecho encontramos que, en vez de satisfaccion, debiera causarles disgusto y hasta preocupar á dichos colegas, como á todos los hombres que se ocupan de los estudios financieros, el que se haya cubierto con exceso dicha emision en ocasion en que el comercio, la industria y la agricultura arrastran una vida penosísima, no solo por consecuencia de la paralización de los negocios, sino porque el capital se retira de la explotacion de dicho elemento de riqueza para buscar el beneficio de pingües rentas, como el que le ofrece la citada emision de bonos.

Llamar administracion favorable al fomento del crédito y desarrollo de los intereses materiales del país á aquella que, como la presente, ha conseguido que muchos de los capitales que se interesaban en el comercio, en la industria y en la agricultura, se hayan retirado de estas especulaciones para acudir presurosos á buscar el interés crecido que el gobierno ofrece á cambio de la bancarota de la nacion, solo puede ocurrirse á la prensa ministerial, y en esto hay que hacerla justicia, que se ha excedido á sí misma.

Todos los empréstitos, todas las operaciones de crédito que se han realizado por los gobiernos de la restauracion han sido con hipotecas y garantías especiales; de modo que el capital ha tenido la seguridad que pudiera desear, amen de un interés respetable, mayor aun que el que pudiera conseguir aplicado á la explotacion de los diversos elementos de riqueza del país.

Sin detenernos ahora á citar el número de las operaciones financieras que se han realizado con las seguridades que indicamos, porque sería hasta enojoso el detallarlas, nos ocuparemos de la emision de los dos mil millones de reales de bonos que acaba de verificarse, y encontramos que se ha llevado á efecto con la importante garantía de las contribuciones más sanas del presupuesto, como son las de territorial é industrial, y que el Banco de España, que tiene á su cargo la recaudacion de las mismas, es el responsable al pago de dicha emision. Pues bien; á pesar de garantía tan respetable, el beneficio que se concede al capital es de un seis por ciento; beneficio superior y obtenido con menos trabajo, con menos molestias, con menos vejámenes que el que en

el día ofrece el capital dedicado al comercio, á la industria y á la agricultura; motivo por que no es extraño que vaya huyendo de estas especulaciones y acuda presuroso á tomar parte en las operaciones de crédito de nuestra administracion, cuando tantas ventajas le proporcionan.

¿Hay, por tanto, motivo justificado para que la prensa ministerial se felicite porque se haya cubierto con exceso la emision?

¿Debe, por otra parte, traducirse de este hecho que el crédito se levanta y que la riqueza del país se halla en estado floreciente?

De ningun modo; antes por el contrario, el caso, como decimos al principio, debiera ser objeto de un detenido estudio, porque prueba por sí solo que la produccion nacional va en descenso, y que, si no se ataja un mal tan grave con reformas importantes, las consecuencias serán funestas para el porvenir de la patria en día no lejano.

Ahora bien; la emision de dichos bonos se ha llevado á efecto para pagar, de conformidad con la ley votada al efecto, obligaciones atrasadas, como son los intereses que se adeudan á los ayuntamientos por el 80 por 100 de propios, los créditos del Banco de España, la amortizacion de los títulos del 2 por 100 y otros débitos, incluso el pago del próximo semestre, y de esperar es que esta aplicacion se aaga con los dos mil millones de reales.

Conque déjense de aplaudir los diarios ministeriales hechos que significan todo lo contrario de lo que ellos suponen, y estudien el medio de evitar el que el capital continúe retraído de tomar parte en los negocios de la industria, de la agricultura y hasta del comercio, pues, ínterin no lo eviten, es prueba que la actual administracion está exigiendo á la riqueza nacional mayores contribuciones é impuestos que los que pueden satisfacer, lo cual tiene por necesidad que contribuir al decaimiento de los intereses generales del país, así como al descrédito de la administracion, que es lo que está sucediendo, y lo que no creemos ya de fácil remedio ínterin reformas radicales no se lleven á efecto en la extension que el país las necesita y el precario estado de la riqueza lo exige; reformas que, sin género alguno de inmodestia, creemos que solo puede realizar el partido democrático.

## Ecos políticos.

## De Los Debates:

«La maravillosa reunion, ayer noche celebrada en el teatro Español bajo la direccion é influencia del Sr. Romero Robledo, con sus adjuntos los de la fraccion del chocolate, ha sido el objeto preferente de las conversaciones de hoy.

Los amigos entusiastas del Sr. Cánovas no parecen muy satisfechos al saber, como han abido, que mientras el nombre del Sr. Ro-

mero Robledo fué recibido con aplausos, el del monstruo de la edad presente pasó en un silencio significativo; y si esto ocurre con los entusiastas del Sr. Cánovas, no digamos nada de lo que rabian los moderados-históricos, empeñados en ayudar al general Martinez Campos, los cuales gesticulan y amenazan por la omision desdenosa que del actual presidente del Consejo hizo en su discurso el joven antequer no.

A todo esto, y hasta que pase el día 20, los periódicos llamados ministeriales continuarán diciendo que todos somos unos. Despues... despues ya se lo dirán de misas al general Martinez Campos.»

Es verdad. Despues que pasen las elecciones y se encuentren con una mayoría más ó menos compacta los conservadores liberales, entonces le dirán á Martinez Campos cuántas son nueve, por haberles hecho pasar tantos sinsabores. Mucho ojo, general.

El número en que *El Pueblo Español* se despedía de sus lectores para cumplir la condena de treinta días de suspension que le ha sido impuesta por el tribunal correspondiente, ha sido denunciado por el señor Melendo.

No se le puede pedir más actividad ni más celo al fiscal de imprenta en el cumplimiento de su cargo.

¡Bien gana el sueldo que le dan! Se conoce que no quiere cobrar la nómina sin justificar que trabaja!

Crea *El Pueblo Español* que sentimos extraordinariamente su nuevo percance, que tal vez nos prive de su agradabilísima lectura, Dios sabe hasta cuando.

Afortunadamente, aun cuando le supriman, bien se puede asegurar que *El Pueblo Español* sobrevivirá este gobierno resucitando victoriosamente el glorioso día de... su indulto.

Segun leamos en un colega, la coalicion progresista-democrático-posibilista se ha roto en la provincia de Cuenca, lo cual, unido á noticia que nosotros tenemos de otras partes, donde tambien ha fracasado la alianza electoral, indica que en las provincias no se hallan muy conformes los afiliados á cada uno de los tres grupos coaligados con la mancomunidad de esfuerzos acordada por sus jefes sin previa consulta á los hombres más influyentes dentro de cada partido.

El Sr. Gil Roger, constitucional y hombre de mucha influencia en el distrito de Cañete, se ha opuesto á apoyar la candidatura del señor Romero Giron, designado para dicho punto por el directorio electoral, siguiéndose de aquí que el Sr. Romero Giron, despues de haber acudido en vano al Sr. S. gasta en demanda de auxilio para que hiciera respetar el acuerdo, ha escrito á sus amigos del distrito de Motilla del Palancar para que no voten las

candidaturas constitucionales que se les habia designado por el directorio.

Lo mismo sucede, como hemos dicho, en otros distritos electorales. Allí donde ha correspondido un constitucional se resisten á darle sus sufragios los progresistas democráticos y los posibilistas. Igual resistencia hay para elegir cualquiera de los otros por parte de los demás aliados; así es que el resultado definitivo será que la coalicion fracasará completamente antes del primer día de elecciones.

Esta es la suerte que espera á todo lo que no tiene fundamento ni justificacion posible, por lo absurdo y anómalo.

*El Bien Público*, de Mahon, trae la siguiente noticia:

«Corren en esta poblacion los más extraños rumores, cuya exactitud no hemos podido averiguar aun lo bastante, sobre excomunion ó privacion de Sacramentos y de entrada en las iglesias, fulminada contra los individuos de este ayuntamiento, incluso el señor alcalde dimisionario, el secretario y el abogado consultor de la corporacion.»

¡Todo un ayuntamiento excomulgado, privado de los Sacramentos y de la entrada en las iglesias!

¿Ha publicado algun periódico contra los dogmas de la Iglesia ó contra sus ministros? ¿Ha cometido algun sacrilegio de esos que horrorizan por lo inconcebibles? ¿Se ha resistido á la publicacion de la Bula? ¿Qué pecado horrendo ha cometido esa corporacion municipal para ser arrojada del gremio de la Iglesia tan exasperadamente?

El pecado cometido, segun el mismo periódico revela en su siguiente número, consiste en un pleito que dicho municipio sostiene contra el cabildo mahonés, sobre propiedad de un pedazo de terreno adherente al cementerio católico.

Cuando los premios, los títulos, las condecoraciones, etc., se prodigan mucho injustamente, llegan á no producir efecto y á ser mirados con indiferencia.

En el mismo caso se hallan las excomuniones, los anatemas y los vituperios. A fuerza de ser prodigados sin mérito ni razon justificante, han llegado ya á no producir efecto ni aun en los espíritus más predispuestos á esta clase de preocupaciones.

Enseñanzas electorales para uso de la coalicion progresista-democrático-constitucional-posibilista:

Dice un periódico de Barcelona:

«Es cierto que en el Masnou recorren las casas de los electores un alguacil, acompañado de dos ó tres individuos, en busca de firmas para la intervencion de las mesas? ¿Es cierto que cuando se encuentran con una negativa recurren á embuzadas amenazas, diciendo que ya llegará la ocasion de dar el



cambio? ¿Habrán quien nos conteste? Pocas simpatías ha de tener en el distrito el diputado ministerial, si recurre á semejantes medios.»  
 ¡Ay, qué gracia! ¿Luego ustedes se habían figurado que los candidatos ministeriales no echarían mano de todos sus recursos para salir victoriosos?

¿Están ustedes frescos!  
 Pero por eso no hay que desanimarse, no: ¡a la lucha! Así será más completo y tendrá más apariencias de legalidad el triunfo de los candidatos ministeriales.  
 Que es lo que nos proponíamos demostrar en este capítulo.

#### CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 11 de Abril de 1879.

Muy señor mío: Con las solemnidades religiosas de ayer y hoy, huelga tan completamente la política que, en rigor, podría muy bien excusar esta carta, escasa, por lo mismo, de interés dado que no hay asuntos que llamen la atención en grado preferente como no sean las elecciones y los candidatos; pero aun ese es un terreno tan trillado que repetir hoy las coacciones, los amañes y los atropellos que sin cesar se repiten en los distritos sería el cuento de nunca acabar, y después de todo, ya sabe V. por experiencia, y experiencia lastimosa, lo que son estas cosas en España. Podrá, por tanto, el gobierno hacer las protestas que quiera; ni será creído ni sería obedecido en el supuesto de que lo mandara: ¿puede estar en los pormenores de todas las disposiciones que se den en los gobiernos de provincia? No, ni mucho menos; gran parte del mal se habrá hecho cuando se haya apercibido, siendo luego difícil remediarlo. Fuera de que con el primer ensayo de la ley electoral, con la emisión del sufragio en un solo día y con otra porción de circunstancias que al menos versado en esas lides no han de pasar desapercibidas, ¿cómo extrañar que los agentes y los catedráticos anden á la greña y echen, como suele decirse, el resto en defecto de la preparación y del tiempo de que antes disponían?

Si, hoy, como ayer y como siempre, y quizá ahora tanto ó más que nunca por las razones que dejo apuntadas, bien que á la ligera, hay presión sobre el cuerpo electoral, imposibilitado, en la mayoría de los casos, de emitir su sufragio con aquella independencia, con aquella libertad propia de tan augustas funciones. Y se comprende; desde el momento que el gobierno, en quien radica la fuerza, tiene preferencias; y desde el momento también en que á algunas parcialidades se les niega la representación política y social que legítimamente ostentan pueden, ¿cómo ha de haber paridad de condiciones entre unos y otros candidatos? ¿Y cómo, á la vez, no se han de animar los delegados del gobierno para hacer, dentro de la órbita en que giran, que no por eso dejan de traspasar algunas veces, sino muchas ó siempre, aquellas concesiones que, por lo tradicionales, apenas examinamos?

Por eso, sin duda alguna, se observa ese gran marasmo en el cuerpo electoral, y por eso también hay escasisimo afán en los partidos que se llaman verdaderamente populares por acudir á un palenque donde las condiciones de la lucha no tienen otra garantía de imparcialidad que la palabra de un juez, el gobierno, otra de las partes más interesadas. Al ver, pues, todo eso, sería cosa de desesperar

y hasta de hacer causa común con los carlistas si en nuestro amor al sistema constitucional no encontráramos argumentos para contrarrestar muy victoriosamente, con sus defectos y todo, que los tiene, esas otras teorías que han sido causa del embrutecimiento y de la degradación del mundo por una larga serie de siglos. ¿Quién se atrevería hoy á comparar el sistema constitucional, viciado y todo, con aquel otro que sintetizaba bien Luis XVI con las célebres palabras «El estado soy yo»? Nadie, como no sean esos fanáticos oscurantistas para quienes todo progreso es un mito y no hay más patria ni más voluntad, como indique en otra carta reciente, que la voz, siempre autorizada y *super omnia*, del Papado.

Así y todo, ya ve V. como no faltan competidores á los preferidos del gobierno. Tenemos tres fracciones que suponen tres grandes ejércitos, cada uno de los cuales se considera tan numeroso y compacto como el de Jerjes para librar la gran batalla. Y que la darán, seguramente que no lo dudará *El Comercio*, de Valencia, periódico constitucional cuyo número llegado ayer habla de esos amores con radicales y posibilistas con un calor y de una manera tal que, á más de uno de la situación, que yo conozco, se le pondrían los pelos de punta. Hablar, por otra parte, de legalidad ó ilegalidad para los actos sucesivos un partido tenido hasta aquí por tan conservador como monárquico, ¿hábe visto atrevimiento semejante? Decididamente, pues, se preparan para la batalla, de la que solo son prolegómenos, esto es, preparativos las alianzas electorales; lo otro vendrá luego, y vendrá cuando ni Cánovas ni Romero, que todos los pasos que da son para imponer miedo al gobierno, ni el ínclito Martínez Campos puedan ya remediar, dado que es vano conjurarse contra las exigencias de los tiempos.

A *La Correspondencia*, ladina como siempre, no le pasó desapercibido el exabrupto de *El Comercio*, pero se limitó á copiar los párrafos más salientes en obsequio á la festividad del día y para no intrusarse demasiado. Ya se vé; ¡reardece tanto la sangre la primavera! ¿Quién es capaz de precisar los estragos que harán en determinados pechos los consabidos amores?

Otra noticia da también el colega referente al Sr. Ruiz Zorrilla. Efectivamente, es cierto que llegó el comisionado que los radicales mandaron á Ginebra con el manifiesto, y con referencia á él he podido colegir que, si bien el ilustre desterrado no se ha negado en absoluto á firmarle, tales correcciones ha puesto que es peor que si le firmara. De aquí, pues, el que insista en mi creencia de que aquel no llegará á publicarse.—F.

#### Noticias.

Esta noche inaugura sus tareas en el teatro la notable compañía de zarzuela cuya lista hemos publicado en uno de nuestros números anteriores.

La función elegida para el debut es la antigua obra de Barbieri titulada *Jugar con fuego*.

Como el público está ávido de espectáculos, por la larga temporada que hemos carecido de ellos á causa de la cuarema, y además la compañía que esta noche debuta se compone de artistas muy notables en su género, es de creer que no quedará una sola localidad deso-

cupada, así como que en las funciones sucesivas obtendrá la empresa el buen resultado á que se ha hecho acreedora por su excelente comportamiento.

En Valencia ha ocurrido un triste suceso. Un niño cayó dentro de una caldera de agua hirviendo, recibiendo tan gran quemadura que murió después de diez y seis horas de horrible padecer.

Durante la Semana Santa se han recaudado en las diferentes iglesias de esta capital, con destino á los establecimientos benéficos, las siguientes cantidades:

Petitorio de la Catedral.....Rvn.	1.575
Idem de San Francisco.....	571
Idem de la Casa de Caridad.....	2.204
Idem del Hospital.....	1.926
<b>Total.....</b>	<b>6.276</b>

Dicha suma, deducidos 1.022 reales á que ascienden los gastos, se ha distribuido en la siguiente forma:

A la Casa de Caridad.....Rvn.	1.500
Al Hospital.....	1.500
A la Casa de Expositos.....	1.500
A la cárcel.....	754
<b>Total.....</b>	<b>5.254</b>

La antigua casa editorial del señor D. Manuel Rodríguez, establecida en Madrid, ha emprendido la costosa publicación en nuestro idioma patrio de la importantísima obra del sabio catedrático de la universidad de Gante, Mr. Laurent, titulada *Historia de la Humanidad*. Falta hacia en España el conocimiento y difusión de una obra semejante, de la cual se han hecho en Francia catorce ediciones consecutivas y se halla traducida en casi todos los idiomas. Es que la obra de Mr. Laurent no es un relato cronológico de los hechos que han venido sucediéndose en el transcurso de los tiempos desde la más remota antigüedad; no es una ordenación más ó menos metódica y entendida de los sucesos por que la humanidad ha atravesado, ni un embrollado cúmulo de fechas y de nombres como tantas otras publicaciones que han visto y aun ven diariamente la luz en nuestros tiempos, no. La *Historia de la Humanidad* de Mr. Laurent es una obra que, bajo un plan claro y expresivo, establece de una vez para siempre un sistema totalmente nuevo para el juicio del hombre sobre las más áridas cuestiones del pasado y porvenir de las naciones y de la humana especie. Es, en el terreno intelectual, una obra eminentemente revolucionaria. El hecho bajo el prisma de la razón; el concepto apreciado según la conciencia libre de toda sugestión dogmática; la inducción y la deducción según la pura lógica; tales son los procedimientos empleados para la construcción de esta gran obra. Su autor, como no podía menos de suceder, vióse ferozmente combatido por todos los elementos reaccionarios, que en el acto comprendieron los alcances de un trabajo semejante. Escribir la historia de la humanidad á la luz de la razón pura y ampararse de los sucesos según las ciencias, era destruir de raíz la ignorancia en unos y la mala fé en otros sobre las más trascendentales cuestiones de la filosofía de la misma historia. Pero de aquí también el éxito sorprendente,

en todo el mundo, de la obra de Mr. Laurent. Por nuestra parte nos felicitamos vivamente de su difusión y propagación en España, mayormente habiendo tenido su editor, D. Manuel Rodríguez, la feliz idea de encargar su versión al castellano al eminente filósofo don Nicolás Salmeron y Alonso, que la ha enriquecido con preciosas notas, y á los distinguidos literatos D. Angel Fernandez de los Rios y D. Tomás Rodríguez Pinilla.

Hemos recibido hasta la entrega diez y seis y podemos asegurar que la parte material, á pesar de su notable baratura, no deja nada que desear. La acompañan preciosísimas láminas, copia de los grandes cuadros del célebre pintor y académico de la Historia de Francia, Mr. Paul de Genevard.  
 Recomendamos, pues, á nuestros abonados y demás personas ilustradas de esta capital la adquisición de una obra semejante, gloria de las ciencias modernas y honra de la tipografía de nuestra patria.

Ha estado dos días en esta capital el conocido pintor escenógrafo D. Manuel Dardalla, que ha venido con el exclusivo objeto de tomar las medidas para las cinco decoraciones de que está encargado por la sociedad propietaria de nuestro coliseo.

Probablemente dichas decoraciones, ó por lo menos algunas de ellas, podrán ser estrenadas para la temporada en que venga la compañía que dirige el señor Vico, que será en el próximo mes de Julio.

Esta tarde, si el tiempo no lo impide, se verificará en la Plaza de Toros una gran función ecuestre, gimnástica y acrobática por la compañía que dirige Mr. Théophile Lecusson.

Tenemos muy buenas noticias de los artistas que componen la compañía citada, los cuales han obtenido muchas ovaciones en todas las poblaciones importantes donde han trabajado. Si el tiempo no lo dificulta, es de creer que la mayor parte de las localidades del circo taurino estarán ocupadas esta tarde por una numerosa concurrencia.

Mañana lunes vuelve á reanudar sus sesiones la diputación provincial, con objeto de ocuparse de la discusión y aprobación del presupuesto para el próximo ejercicio de 1879-1880.

Hé aquí los reos que han sido indultados el día de Jueves Santo:

Fuero de guerra.  
 Proceso de Luna y Herrera, carabinero en Filipinas, donde cometió el delito.  
 Fuero civil.  
 Anselmo de Gracia Domingo, María Vilela y Monzon, Pablo Bolsa Salanova, Pascual Ortiz Gil, Angel Perna Urquiza, y Jaime Marín Sanz, condenados á la pena de muerte por la audiencia de Zaragoza.

Hemos recibido una atenta invitación, que sinceramente agradecemos, para la comedia con que nuestros queridos amigos los inteligentes ingenieros D. Leonardo Corcho y don Annibal Colongues celebran hoy en el Hotel de Europa el salvamento del vapor *Vendée*.

Los despachos telegráficos recibidos por casa consignataria de la compañía general transatlántica, transmiten las siguientes noticias:

Lo  
 Naza  
 esta  
 ment  
 el 4  
 30 de  
 El  
 la el  
 del p  
 bo á  
 El  
 mon,  
 do de  
 mo á  
 Ta  
 pue  
 Ha  
 na, el  
 Lopez  
 mer v  
 corrie  
 Ay  
 ciente  
 en el  
 Ma  
 la tar  
 ran al  
 1.  
 2.  
 3.  
 4.  
 5.  
 Ay  
 un al  
 tida d  
 cinco  
 Aduan  
 S  
 La  
 la sus  
 el Ban  
 tipula  
 bierno  
 cion l  
 provin  
 tipo d  
 ne; 20  
 cion;  
 10 de  
 titimo  
 los in  
 rimes  
 100 de  
 mo p  
 uera  
 aras  
 lica,  
 el sen  
 tiente  
 los  
 90 an  
 Anu  
 deta fo  
 ocur:  
 2 00  
 036  
 7 en m  
 que el  
 resul  
 materia  
 rias, F  
 cabo, y  
 na y so  
 rante  
 se pro  
 gu re  
 mercio  
 que 54  
 leman  
 encaim  
 precios  
 que en  
 luita  
 abian  
 terio  
 aquí q  
 meor  
 sufr  
 ada; h  
 asta  
 erzas  
 crea  
 que  
 rio v  
 Sin  
 e for  
 moe  
 59 b  
 de  
 mb  
 a i  
 20  
 ma



Los vapores-correos franceses Ville de Saint-Nazaire y Olinde Rodrigues, que salieron de este puerto el 22 y 26 de Marzo respectivamente, han llegado el primero a San Thomas el 4 del corriente, y el segundo a Tenerife el 30 del mismo mes de Marzo.

El vapor Martinique, que salió de Marsella el 14 de Marzo, llegó a San Thomas el 5 del presente mes, siguiendo su viaje con rumbo a Nueva-Orleans.

El vapor de la misma empresa Saint-Simon, procedente de Colon-piwall, ha salido de Poin a Pitre el 8 del corriente, con destino a este puerto, Burdeos y el Havre.

También salió de Colon el 1.º del corriente el vapor Washington, con destino a este puerto.

Ha salido de Cádiz, con rumbo a Barcelona, el nuevo vapor de la acreditada casa de Lopez, Ciudad de Cádiz, el cual hará su primer viaje a Puerto-Rico y la Habana el 30 del corriente.

Ayer publicamos el programa del concierto matinal que se verificará hoy domingo en el café del Ancora.

Mañana lunes de cinco y media á ocho de la tarde, se celebrará otro en el que se ejecutará en el piano y al violín las siguientes piezas:

- 1.º Sinfonía (Verdi).
2.º Fantasia para violín Hernani (Alard).
3.º Miserere del Trovador (Verdi).
4.º El Tremolo (Berlioz).
5.º Walses (Vattenfell).

Ayer por la tarde ha sido aprehendida en un almacén del muelle de Malibón, una partida de tabaco compuesta de 1.000 libras, en cinco sacos, los cuales fueron conducidos á la Aduana.

Seccion Mercantil.

Santander 12 de Abril de 1879. La novedad de la semana ha consistido en la suscripcion de Bonos del Tesoro abierta por el Banco de España, en cumplimiento de lo estipulado en el convenio celebrado con el gobierno en 24 del mes próximo pasado, suscripcion llevada á cabo, así en Madrid como en provincias, los días 7, 8 y 9 del corriente, al tipo de 88 por 100, cuyo pago debe verificarse: 20 por 100 en efectivo al hacer la suscripcion; 20 id. el 10 de Mayo próximo; 20 id. el 10 de Junio id. y 28 id. el 10 de Julio. De este último plazo se deducirán el 1/2 por 100 de los intereses de los bonos pertenecientes al trimestre á vencer en 1.º de Julio, y el 1 por 100 de comision, quedando así reducido el último plazo á 23.50 por 100, cuyo pago puede hacerse en la época correspondiente con facturas de cupones de efectos de la Deuda pública, presentados en las oficinas del ramo; el semestre vencerá en 30 de Junio del corriente año. A los que quieran hacer el pago de los plazos adelantado, se les abona el 6 por 100 anual, según liquidacion.

Anunciada la suscripcion al empréstito en esta forma, se han interesado en ella, en esta suscripcion, 136 personas por 10.018 bonos de 2.000 reales nominales cada uno, ó sean 270.360 reales nominales en junto, operación que ha traído consigo la animacion natural y el movimiento mercantil consiguiente, el cual la semana hubiera sido del todo estéril para los negocios, como temiamos y pesagiamos en la revista anterior.

Reducida la presente á tres dias laborables y en medio de la inusitada paralización por que el mercado atraviesa, era de esperar este resultado en negocios que necesitan de tiempo material para su ejecucion; así es que en harinas, por ejemplo, la exportacion llevada á cabo, ya venia preparada de la anterior semana y solo correspondía á la que hoy acaba el remate de la obra. Consuélanos, aunque esto sea propio de tontos, saber que en Paris se sigue reinando la calma en las harinas de comercio; que en Marsella no se vendieron más que 54.000 quintales de trigo en la última semana; que en Burdeos el mercado quedaba inactivado y las harinas sin variacion en los precios; que en el Havre sucedía lo propio; que en Inglaterra la harina se vendía con dificultad, y en Belgica los precios del trigo no habían variado, pero que en los mercados del exterior era completa la calma; resultando de aquí que el mal es general y este será tanto mayor cuanto mayor sea la paciencia con que se sufra y lleve. La nuestra está ya bien probada; hasta cuándo la prueba ha de durar y hasta qué límite llegarán tambien nuestras fuerzas, es la cuestion que resolverán los que crean con competencia para ello. Cualquiera que sea la resolucioin, nosotros diremos: ¡A vicio vamos!

Sin operaciones en ninguno de los artículos que forman el objeto de esta revista, solo de los añadir, para concluir, que la harina venia una exportacion para América de 59 barriles y 3.707 sacos, y para la Península de 5.194 sacos. Con igual destino exportamos tambien 127 sacos de trigo.

La importacion consiste en: Azúcar.—1.525 cajas por Castilla, de la Habana; 1.500 por Dos Hermanas, de Matanzas;

66 sacos por Jovellanos, de Amberes. Total, 3.025 cajas y 66 sacos.
Aguardiente.—300 bocoyes por Santiurde, de Santiago de Cuba.
Cacao.—871 sacos por el mismo buque y de la misma procedencia.
Café.—60 sacos por Jovellanos, de Amberes.

Cueros.—100 por N. Perez de Sevilla.
Bacilao.—51.000 kilogramos descargados por la corbeta Maria, entrada la semana anterior en busca de mercado.

Jabon.—346 cajas por San Joaquin, de San Sebastian; 290 por Besós, de Liverpool; 10 por Vizcaino-Montañés, de Bilbao. En junto, 652 cajas.

Aceite.—90 bocoyes y 16 botijas por Luchana, de Sevilla.

Cambios.—Londres, á 8 d/v., 47-60; al 27 de Mayo, 47-75; al 30 de Junio, 47-90; á 60 d/v., 47-75; á 60 d/v., á la aceptacion el 2 del corriente, 47-80.—Paris, á 8 d/v., 5-00.—Barcelona, 8 d/v., 3/8 daño y par.—Valladolid, id., 1/8 daño; id. al 24 del corriente, 1/4 daño.—Coruña, 8 d/v., 5/8 daño.—Madrid, idem, 1/4 daño.—Valencia, id., 1/4 daño.

Facultad.

Como yo prometí ayer, de mi aserto en testimonio, van ustedes ahora á ver el número de D. Antonio. Empiece la sinfonía y sobre el difunto el llanto. Ya dije que esta poesía se titula El Jueves Santo. Basta de introduccion y entremos en materia.

Primera estrofa:
«La luz del sol por el nubloso Oriente
Lenta aparece y fria.»
¡Yo creí que la luz era caliente,
aun siendo de boñía!

Pero, en fin, puede que D. Antonio Cánovas del Castillo haya descubierto ahora que con la luz se pueden hacer hasta sorbetes! ¡No se habrá quedado poco fresco despues de haber convertido á la luz en un carambano!

Segunda estrofa:
«¿Quién será, quien al cielo voz levante
con jubiloso intento?»
Aguarde usted un momento.
¿Quiere usted decir que quién levanta la voz
con intento de que le jubilen? ¡Don Antonio Cánovas!

El cual continúa de este modo:
«¿Quién será quien el pecho no quebrante
derramando lamento?»
Pero diga usted, camará, ¿y ese pecho á quién pertenece?
Y esos lamentos, ¿cómo se derraman?
¿Se ha propuesto usted embotellar hasta los suspiros?

Tercera estrofa:
«Pecamos, mi señor, pecamos duros
y perdimos tu gloria.»
En estos dos versos deben haberse cometido erratas. Probablemente serán así:
Pescamos, señor, pescamos duros
y nos saben á glorial
Porque eso de pecar duros, francamente, no se le ocurre ni al gobernador de Oviedo, que es el enemigo más irreconciliable que tienen la gramática y la provincial

Prescindiendo del orden de estrofas y salto á la sexta:
«Y la ambicion trocamos en hirviente
sed de sangre y de mando
de la revuelta vida la corriente
con pecado enturbiando.»
¡Esto dicho por el ex-presidente me está entusiasmando!

Y por eso no me quiero hacer cargo de la ambicion que se truoca en sed, como si aplicadas al mando, ya que no á la sangre, la sed y la ambicion no expresaran lo mismo. Tambien puede ser que en lugar de ambicion haya querido decir hambre.

¡Toma! Y eso será; ¡solo que no lo habrá podido decir por las dificultades de la rima!
¡Por vida de los inconvenientes!...

Otra estrofa:
«Mas, ¿que darás señor al hombre impio
que no sea desventura?»
Romero Robledo, (al paño:)
«La presidencia te dará, hijo mio,
porque Campos no dural
Para cuando esto suceda le pido una cosa al señor Cánovas: que deje cesante á una sílaba del segundo verso de los suyos; ¡no porque no sea ministerial, sino por excedente!

Allá vá otra:
«No ya muévate llanto, ni perdone
cierto por esperanza.»
¿Qué significan estas expresiones?
¡A mí no se me alcanza!
Ni eso del no ya muévate llanto, tampoco. Si á mí me dijeran que no me moviera el llanto, contestaría inmediatamente.

¡Claro que nó! ¡Consejo peregrino!
Pues qué; ¿por ventura algun molino?

Esta sí que es de oro:
«Que endurecidos á tu amor, cual antes,
los hijos de Judea.
Por llano, y monte y mar fueron errantes,
Cuántos salvó la tea!»

A ver, señor Cánovas, una de dos; ó sobra el acento de cuántos, ó el consonante le ha obligado á usted á decir lo que no quiso. Si sobra el acento, no he dicho nada. Si no sobra, hágame usted el favor de confesar que usted no quiso decir ¡Cuántos salvó la tea! sino ¡Cuántos salvó la tía!

La composicion ó cosa así del poeta Cánovas, tiene muchos bemo... muchas estrofas: (iba á decir muchos bemoles) y no es posible enzarzarse con todas ellas. Pero este verso merece reproducirse:
«Ni para los llorar ojos quedaron.»
A cualquiera se le ocurre preguntar en seguida:

¿Y quienes se los, pues, sacaron?
¡Oh Samna! ¡Oh vate de Torrelavegal! ¡Tú eres un Homero!

Ahora bien; ¿cómo es posible que con un talento de primer orden, como presee el señor Cánovas, se escriban versos tan malos?

Pues así y todo, me peta decir en estilo serio, que con musa tan chancleta mejor le quiero poeta que jefe del ministerio.
(¡Publiquese en la Gaceta!)

El cabildo de Mahon ha borrado al ayuntamiento de la lista de los fieles católicos. Ahora lo que debe hacer el ayuntamiento es borrar al cabildo del padron municipal, y pata!

Se va á bajar en Madrid el precio de la carne.
¡La carne de los consumidores sí que ha dado un bajon tremendo!
Si dura más la carestía, hay hombre á quien se hubiera podido devanar como una madeja de algodón!

El autor del ponderado himno carlista ¡Brame el infierno, rujá Satan! se llama Cándido Candi.

Ya no me extraña que escribiera un himno de tan extravagante gusto.
¿Qué otra cosa se podía esperar de un hombre que es cándido y medio?

Va á haber corridas de toros lidiados por unas chicas.
¡Ole por el mundo! ¡Estas sí que van á ser corridas!

En el pueblo de un distrito de Valencia, el candidato ministerial ha ofrecido que, si le votan los electores, hará que se nombre un vicario para que puedan cumplir los deberes religiosos.

¡Anda! ¡Este es un sistema nuevo!
Si se genera aliza, oiremos diálogos como este!
—¿Me quiere usted dar su voto?
—Bueno: si nos arreglamos...
—¿Cuanto pide usted por él?
—¿Deme usted un par de vicarios!

TELEGRAFÍA PARTICULAR DE LA VOZ MONTAÑESA. Madrid 12 (9-45 n.)

Sagasta, Castelar y Martos, reuniéndose para llegar á un acuerdo, desgranando candidatos coalicion; se duda lo consigan.
Manifiesto progresistas-democráticos se ha publicado.
Reina de Portugal gravemente enferma.

Table with 2 columns: Description of financial instruments and their values. Includes items like Obligaciones del Banco y Tesoro serie exterior, Cambio sobre Londres, Cambio sobre Paris, and Fabra.

Table with 2 columns: Description of financial instruments and their values. Includes items like Renta perpetua interior del 3 por 100, Renta perpetua exterior del 3 por 100, Deuda amortizable con intereses de 2 por 100 interior, Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emision, Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior, Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas, Obligaciones generales de ferro-carriles de á 2.000 reales.

Table with 2 columns: Description of financial instruments and their values. Includes items like BOLSA DE MADRID, Cotizacion oficial del dia 12, BOLSA DE PARIS.—DIA 12, 3 por 100 francés, Exterior español.

Table with 2 columns: Description of financial instruments and their values. Includes items like Interior, Obligaciones Cuba, Amortizable, Consolidado inglés.

JUNTA SINDICAL DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA. Cotizacion oficial del dia de la fecha. Paris, 8 d/v., 5-00. Santander 12 Abril 1879.—El Adjunto de turno, Pablo M.º Martínez.

Invitacion al bello sexo.—Señoras, llamamos la atencion hacia las especiales ventajas del Agua Florida de Murray y Lanman sobre todo otro perfume. Su manufactura con extracciones quimicas apropiadas por imitar el olor de las flores. Ademas de ser el agua floral mas delicada y deliciosa, posee importantes recomendaciones sanitarias. Su aroma alivia el dolor de cabeza, impide desmayos, promueve el sueño y aquieta los nervios. Infundida en el baño, lo hace mas refrescante y vigorizador. Diluida en agua, comunica blancura á los dientes, preserva el esmalte, y da á las encías fuerza y buen color. Ninguna otra agua de tocador retiene su fragancia por tanto tiempo despues de estar en contacto con la atmósfera. Se previene á los compradores el observar que, las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman, droguistas, Nueva-York», estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legitima.

BANCO DE ESPAÑA SUCURSAL DE SANTANDER. Aprobadas por el Banco de España las facturas de cupones y obligaciones amortizadas de Aduanas y Banco y Tesoro de ambas series, presentadas en esta Sucursal durante el mes de Marzo próximo pasado, pueden desde luego los interesados realizar su importe en esta Caja mediante la presentacion del correspondiente recibo.

Igualmente queda abierto en esta Caja el pago del cupon de bonos del Tesoro del vencimiento de 31 de Diciembre último, cuyas facturas fueron presentadas en la administracion económica de esta provincia. Santander 12 de Abril de 1879.—El secretario, Ignacio Omaña.

Pérdida. Se ruega á la persona que haya encontrado un rosario negro, con engarces de plata, extraviado el viernes Santo por la mañana desde la Catedral hasta el hospital de San Rafael, se sirva entregarle en la antigua platería de Guerra, donde se le dará el hallazgo 2-1

Ocasion. Se vende ó traspasa, con buenas condiciones para el comprador, un establecimiento de quincalla, con pocos generos y en buen sitio de la poblacion. En esta imprenta informarán. a

Pérdida. Ayer, durante la celebracion de los oficios en la Catedral, se perdió un tarj tero de papel cañamazo; se suplica á la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en esta redaccion donde, además de las señas, se le gratificará por la intere-ada. 2-1

Prontas, seguras y suaves curaciones por la homeopatía. Visitas y consultas á precios módicos. Calle del Puente, núm. 12, piso 3.º

Cuadra. Hay para arrendar una que reúne excelentes condiciones. Informarán en la calle del Martillo, 5, Botica de Ordoñez. 4a2

Se venden tres carros de tierra cuadrados, para edificar, en el sitio de Molledo de San Martin, frente á la fábrica de tejidos. Darán razon en la calle de la Concordia, número 10, bodega. 10a4

Se cede un establecimiento de crédito de grande utilidad. Se vende una magnífica finca de recreo: Tres casas en esta ciudad; darán razon, Compañía, núm. 11, segundo. a

Se arriendan lotes de terreno en Cuatro-Caminos para edificar casetas para tiendas. Informarán en Campo-Giro, escritorio del señor Molino.

Escandón y compañía. AGENCIA DE OFICINAS. Becedo, 9, principal. Esta agencia acaba de establecer un centro-oficina dedicada exclusivamente á la confeccion de los nuevos amillaramientos, cuyos servicios ofrece á los ayuntamientos de esta provincia, en la seguridad que los que honren con su confianza han de obtener muchas y atendibles ventajas. Los que gusten pueden dirigirse igualmente al jefe de la mencionada oficina, D. Eduardo Gutierrez Rosselló, Medio, 21, principal, el cual se halla debidamente autorizado por nosotros para todo lo concerniente á estos asuntos.

Alpargatería. Acaba de abrirse al público, en la calle del Correo, núm 10, un gran deposito de alpargatas, saquerio, cordelería de todas clases y cañamos fabricado y en rama, de la acreditada fábrica de Elche, provincia de Alicante, de don Jerónimo Pomares Alamo y compañía, cuyos artículos se expenden al por mayor y menor y á precios de fábrica. 30-29

Se vende una máquina de vapor inglesa, de fuerza de tres caballos. En esta imprenta darán razon.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA. Calle de la Concordia, número 10.





SINTOMAS GENERALES QUE EXPERIMENTAN LOS QUE PADECEN DE LA TÉNIA Ó LOMBRIZ SOLITARIA.

Dolor de cabeza casi continuo.—Demacración.—Constipados frecuentes.—Sueño intranquilo.—Palidez.—Inapetencia.—Náuseas por la mañana.—Ruido ó movimiento en el estómago, nacido en el lado izquierdo y en el hipocóndrio del mismo.—Estreñimiento y otras veces diarrea.—Accidentes.—Hemorragias por las vías superiores ó inferiores.—Estos síntomas son los que más comunmente experimentan los pacientes. A veces no se presentan algunos de los indicados, y sin embargo existe la Ténia. Otras veces la existencia de este ser va acompañada de padecimientos tan variados, que sería imposible fijarlos aquí. En los folletos, que se reparten gratis, constan los nombres y domicilios de los pacientes curados, y los ejemplares de las Ténias expulsadas pueden verse en el gabinete del Sr. Gisbert.—Se reparten gratis los folletos en la papuquería de D. Pedro Buchs, San Francisco, 23, principal, y en la farmacia del Sr. Ruano, Muelle, 6.

Calle de Atocha, 111, segundo, Madrid.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Nuevo servicio regular mensual entre Santander, Coruña, Carril, Vigo, Montevideo, Buenos-Aires y puertos del Pacífico.

Salidas fijas de Santander en el año 1879.

Mayo.....	4	Julio.....	27	Octubre.....	19
Junio.....	1	Agosto.....	24	Noviembre.....	16
Id.....	29	Setiembre.....	21	Diciembre.....	14

La próxima salida del 4 de Mayo la efectuará el magnífico vapor de 2.866 toneladas de registro y 500 caballos de fuerza, nombrado

PATAGONIA

Para pasaje, flete y más informes dirigirse en Santander á los señores Dóriga é hijos y Botin, Agentes de la Compañía, calle de Hernán Cortés, 1. Los señores embarcadores se servirán pedir cabida con diez días de anticipación á la respectiva salida de los vapores.

PURGATIVO JULIEN

CONFITE VEGETAL, LAXATIVO Y REFRIGERANTE  
Contra el ESTREÑIMIENTO

El Purgante Julien, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulcecillo que tiene el gusto más agradable. Recomendase su empleo, inofensivo siempre, á las personas afectadas de Disenteria, Dispepsia, Gastralgia, Gastritis, en las afecciones del hígado, en la Ictericia y en las enfermedades de la piel. Sus propiedades refrigerantes combaten la predisposición á la jaqueca y á la apoplejia. Administrado á los niños, el Purgante Julien previene las convulsiones, obrando como purgativo en el tratamiento del gurmio y de las costras de leche.

El Purgante Julien, se toma en dosis de una pastilla para las personas adultas y media para los niños.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

VINO Y JARABE

Tónico Regenerador DE

QUINA Y HIERRO

de GRIMAULT y C<sup>a</sup>, Farmacéuticos en Paris

Estos son los tónicos mas poderosos que posee la materia medicinal, los regeneradores de las fuerzas agotadas y de la sangre empobrecida. Empleanse con éxito contra la palidez, la anemia, la irregularidad de la menstruación, la falta de apetito y los violentos dolores de estómago, á que las señoras están con frecuencia sujetas.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

Depósito en Santander: D. Ruper'o L'asai, calle 'el Medio, 27.

PAPEL WLINSI

Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc. 20 años d'l mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de Paris

Depósito en todas las Farmacias. — Paris, 31, rue de Seine.

HIERRO BRAVAIS

Adoptado en los Hospitales, (HIERRO DILUIDO BRAVAIS) Recomendado por los Médicos.

CONTRA LA ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, EXTENUACION, FLORES BLANCAS, ETC.

El Hierro Bravais (hierro líquido en gotas concentradas), es el único exento de todo ácido; no tiene olor, ni sabor y no produce e tráñiment, diarrea, calor, ni fatiga en el estómago; además es el único que no ennegrece jamas los dientes.

Es el mas económico de los ferruginosos, puesto que un frasco dura un mes.

Depósito general en Paris, 13, rue Lafayette, y en todas las Farmacias.

DESCONFIAR DE PELIGROSAS IMITACIONES Y EXIGIR LA MARCA DE FABRICA INDICADA EN ESTE ANUNCIO.

Pidiendolo por carta franqueada, se remite gratis un interesante folleto sobre la Anemia y su Curación.

Depósito en Madrid, en casa de los Sres. Moreno Miquel, Borrell y Miquel, German Ortega, Sanchez Ocaña, Francisco Garcia y en todas las buenas farmacias.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S<sup>a</sup> Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones : J.-P. LAROZE & C<sup>ie</sup>, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.

DEPÓSITOS : Santander : Quintanilla, Vega, B. Paro.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN :

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y quasi amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentíficos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

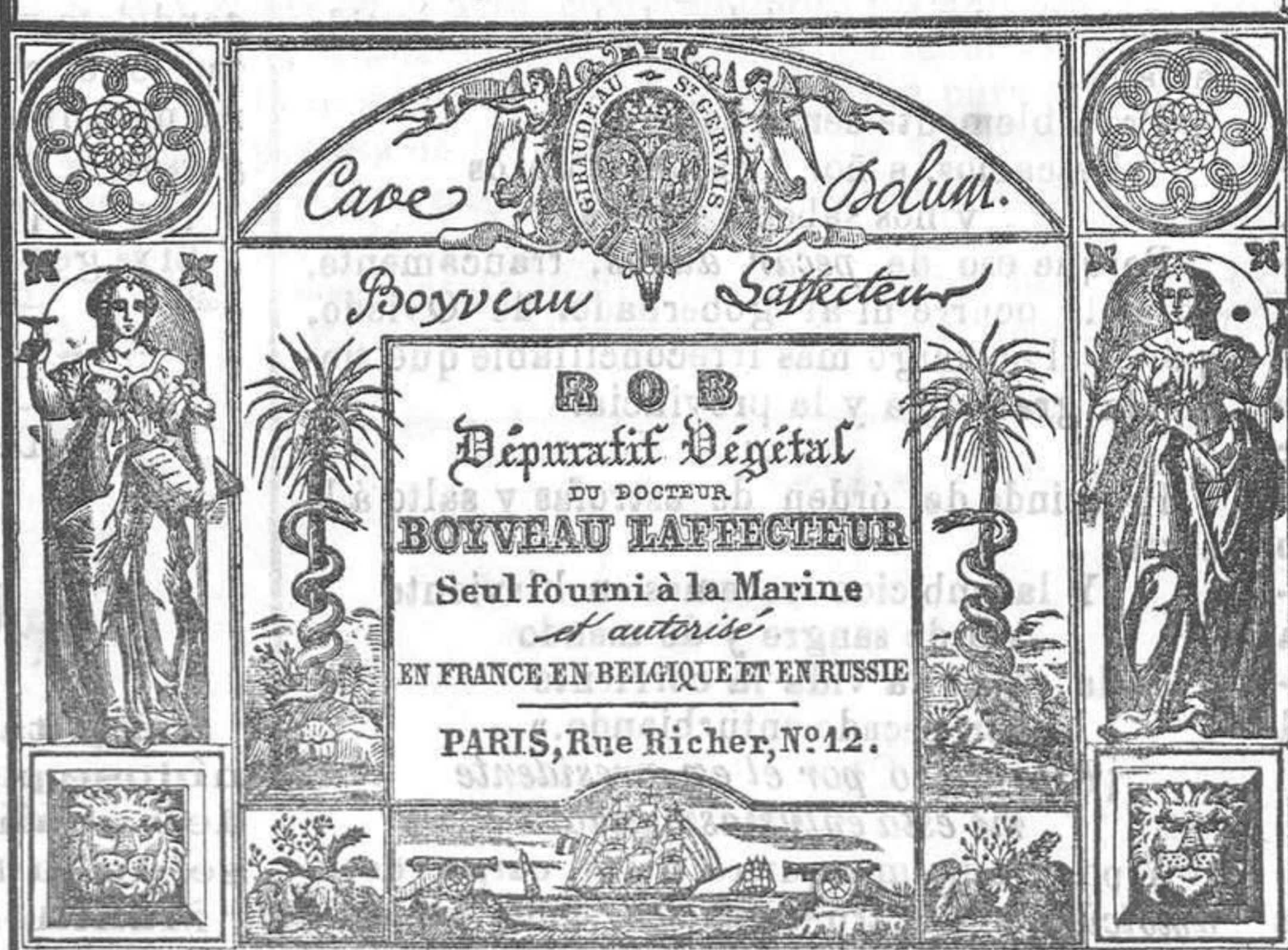
DEBREA VENTAJA

La utilidad y el uso de la Brea son ya conocidas; antes, pues, de dar al público nuestro Licor hemos procurado obtenerlo en condiciones tales de bondad y pureza que sostuviera con VENTAJA la comparación con los más acreditados.

Hoy ofrecemos este preparado como el verdadero y más eficaz medicamento, recomendado por los médicos más eminentes, para la curación del catarro crónico de la vejiga y demás afecciones del aparato genito-urinario; catarro pulmonar y demás del aparato respiratorio, dispepsia, escorbuto, disenteria, reumatismo, gota, escrófulas, herpes, y enfermedades todas de la piel.

Véndese en la farmacia de su autor, Vidrieria, 2 y 4, Barcelona y en las principales farmacias y droguerías de España, América y Portugal.—Unicos agentes al por mayor: Sres. Hijos de Vidal y Rivas, Barcelona.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR



Cada botella ha de llevar esta marca de fabrica.

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Garantido legitimo por la firma del doctor Giraudeau de St-Gervais.

Este jarabe depurativo, de una composición enteramente vegetal, y cuya fama universal data ya de mas de un siglo, es recomendado por los médicos de todos los países del mundo; se emplea en los hospitales civiles y militares.—De una eficacia muy superior á la de todos los demás jarabes depurativos, cura radicalmente las enfermedades de la piel, los herpes, escrófulas, úlceras, tumores, tifa, lepra, sarna degenerada, escorbuto, flores blancas, y las afecciones cancerosas.

El ROB es recomendado contra las enfermedades contagiosas recientes, inveteradas ó rebeldes al mercurio y al yoduro de potasio.

Depositos del ROB : En todas las boticas.

Deposito General en la casa del Dr GIRAudeau de St-GERVAIS 12, CALLE RICHER, EN PARIS.

Licor Brea de Múnera

contra la tos, catarros pulmonares, afecciones de la garganta y de lo órg nos respi ratorios; herpes, escrófulas y demás enfermedades de la piel, alteraciones del aparat genito-urinario, reumatismo y debilidad general, siendo hoy el principal y mas segun regenerador de la sangre.

NOTA.—El 18 de Abril del presente año, encontrándose en esta capital el Sr. Guyot, le invitamos por medio de la prensa periódica á someter su licor y el nuestro á un analisis comparativo ante las Academias de medicina de Barcelona y Paris, sintiendo que dicho señor no aceptara. El público juzgara.—El precio de frasco en toda la Peninsula, 8 rs.

De venta en la farmacia de Triunfo Bezanilla, Santa Clara, 8, Santander, en las principales farmacias y droguerías y en casa del autor, Escudillara, 22, Barcelona.

AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LARMAN

Con tanta razón llamada «El Perfumo Imperecedero.» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno! Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe Sirve ademas como un sahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el langor, fatiga, prostracion, nevrosias y vértigos, etc., etc. De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicens y Ferrer y compañía, Barcelona.

PERLA DE CANTABRIA

FÁBRICA DE CHOCOLATES AL VAPOR

DE FELICIANO GARCIA DIAZ.

COMERCIO, 7.

TORRELAVEGA.

Conocidos son del público los buenos chocolates que desde hace muchos años vienen elaborándose en esta casa. Hoy con nuevos artefactos han mejorado notablemente, cabiendo la satisfacción á su dueño de poder competir con los de las principales fábricas en sus respectivos precios.

Los pedidos y tareas de encargos para la población se sirven á domicilio.

Hay además fábrica de cera, de diferentes clases y precios.

VIAJES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander 20 de cada mes y de Coruña (escala) el 21 de id.

PASAJE DE TERCERA CLASE POR 35 duros.

PRESTAN ESTE SERVICIO LOS VAPORES

A. Lopez, Guipuzcoa, Comillas, Mendez-Núñez, Puerto-Rico España, Santander, Gijón, Coruña, Habana, Ciudad Condé y Alfonso XII.

Al público

Los Sres. Gomez, Trueba y Compañia acaban de recibir una gran partida de embutidos de chorizos, morcillas y lomo procedentes de Algarrobilla (Extremadura), los que se expenderán á precios sumamente económicos.

No confundir estos artículos con los que vienen de Candelario, pues son mucho mejores.

Dauoz y Velarde, 15.

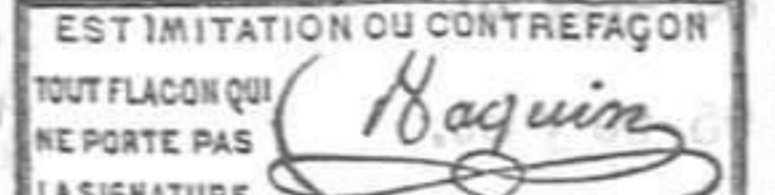
Vino legitimo

JEREZ.

de las bodegas de D. N. M... Se vende en el escritorio de D. Andrés Larrea, Muelle, 97.

CAPSULAS de RAQUIN

EXIJANSE SOBRE CADA FRASCO ESTOS DOS RÓTULOS



Las Capsulas de Raquin

APROBADAS Y RECOMENDADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS Curan, sin cansar el estómago

LAS ENFERMEDADES SECRETAS

Deposito en todas las Boticas.